

Notas 08 de mayo de 2018. Al hacer T. 41521-0041-18
P. 13 P. 07

Nabon, el Progreso, 24 de enero de 2018

Señora
Magali Mariela Quezada Illescas
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a resolución tomada en sesión de Junta General extraordinaria llevada a cabo el 24 de Enero del dos mil dieciocho, tengo el agrado de extenderle el presente **NOMBRAMIENTO** para ocupar el cargo de **GERENTE** de la Compañía **TRANSTAXIS EL PROGRESO C.A.**, cuyas atribuciones y deberes se encuentran establecidas en la Constitución, Ley de Compañías y Estatuto Social en sus Artículos Trigésimo noveno, Trigésimo Séptimo y Art. Cuadragésimo.

La compañía "**TRANSTAXISELPROGRESO**" C.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada a los veintidós días del mes de marzo del dos mil dieciséis, ante el Notario Público Décimo del cantón Cuenca, Doctor Edy Daniel Calle Córdova

El período para el cual fue electa y ejercerá la función de **GERENTA** es de **CUATRO** años, de acuerdo al Estatuto de la compañía.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro mercantil del cantón Nabón, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente


Manuel Emiliano Guazha Alvarado
PRESIDENTE



Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente

Nabón 24 de enero del 2018.


Magali Mariela Quezada Illescas,
C.I. # 0105854160

Inscrito en el Registro Mercantil - Cambiamentos
con el N°
Nabón, 08 - Mayo del 20...18

El Registrador
Dr. Pedro J. López Andrade
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN NABON



